

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42230** BARCELONA

Edicto de Declaración y Conclusión de Concurso.

Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.- Concurso 641/2013 Sección G.

NIG.- 08019-47-1-2012-8004061.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 15 de octubre de 2013.

Clase de Concurso: Voluntario.

Entidad Concursada.- Carns La Pubilla, Sociedad Limitada, con domicilio en Calle Jovellanos, número 6, letra C, de Sabadell (Barcelona), con Código de Identificación Fiscal número B-58265857.

Barcelona, 17 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130060399-1